

# PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2016

<b>Normativa</b>	<b>Requisito</b>	<b>Observación</b>
Literal e), Artículo 9 de la Ley 1727 de 2014  Artículo 10 del Decreto 103 de 2015	Publicación del Plan Anual de Adquisiciones para los recursos públicos que ejecutarán en el año	Las Cámaras no son sujetos del sistema presupuestal nacional o territorial.